

Guatemala, 31 de Julio de 2015

Señor:
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No.203-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.35-2015, correspondiente al mes de Julio, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No.0052 serie "B", a continuación me permito detallar las actividades desarrolladas:

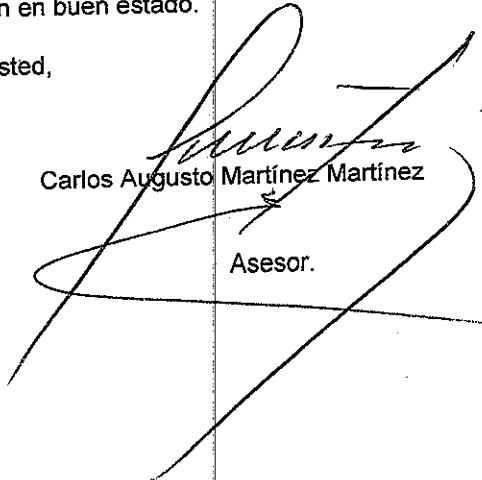
- 1- Apoyo en conformar expedientes que se han realizado a las instituciones a las cuales se les han hecho entrega de los diferentes instrumentos musicales.
- 2- Apoyo en cuanto a generar en el SICOIN WEB INVENTARIOS, las tarjetas de responsabilidad de los colaboradores de primer ingreso, y de esta forma llevar los controles del patrimonio de la Institución.
- 3- Apoyo en cuanto a realizar la revisión de los expedientes que se están elaborado de material ferroso como de plástico incinerable que se encuentran en mal estado para realizar la baja respectiva ante la Contraloría General de Cuenta de la Nación

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 4- Proceder a las entregas respectivas relacionadas con la entrega de instrumentos musicales guitarras, bombos, liras redoblates a las respectivas instituciones que se les autorizo por parte de la máxima autoridad.
- 5- Al realizar este tipo de control interno de los activos fijos nos permite que cada colaborador tenga una tarjeta de resguardo de bienes los cuales quedan bajo su custodia y responsabilidad.
- 6- Depurar y actualizar el patrimonio de la Institución y de esta forma poder contar dentro de los activos fijos solo con los que se encuentren en buen estado.


Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Carlos Augusto Martínez Martínez

Asesor.

Vo. Bo.


Julio Enrique Morales
JEFE DE INVENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES